



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 4:05 p.m. del día 04 de Marzo del año 2022, reunidos por plataforma zoom, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual, del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chincha, habiéndose hecho presente los siguientes integrantes:

Nº	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Prof. HILDA MARIBEL PACHECO PIMENTEL	Miembro	Subprefectura Provincial de Chincha
5	Dr. JOSE RICARDO GALVEZ ABAD	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Dr. CARLOS ANTONIO AGUILAR REJAS	Miembro	Representante del Poder Judicial
7	Crml. PNP. MIGUEL TALLA QUISPE	Miembro	División Policial de Chincha
8	Cmdt. PNP. ADRIAN ORLANDO TRILLO HERNANDEZ	Miembro	Comisaria de Chincha Alta
9	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	Miembro	UGEL Chincha
10	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Representante Red de Prevención
11	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
12	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
13	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Miembro	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha

Asimismo, estuvieron presentes el Sr. Fidencio Lucio Lliuya Laura, Alcalde de la Municipalidad de Alto Larán; Sr. Washington Alosilla Robles, Gerente General de la EPS. SEMAPACH S.A.; Sr. César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo y Srta. Katherin Susana Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



AGENDA A TRATAR:

1. Juramentación de nuevos miembros del COPROSEC-CHINCHA.
2. Reinicio del Año Escolar 2022 (Responsabilidades Institucional).

Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria virtual.

Acto seguido agradece la asistencia de los presentes, señalando que esta Sesión Extraordinaria ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los presentes manifestando que como primer punto de agenda es la juramentación de nuevos miembros del COPROSEC-CHINCHA., como es el caso del Coronel PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha y el Comandante PNP. Adrián Orlando Trillo Hernández, Comisario de Chincha Alta; por lo que pide al Presidente del COPROSEC, para que de acuerdo a las directivas vigentes, proceda a la juramentación de cada uno de los ellos como miembros titulares del COPROSEC - CHINCHA.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC; procede a tomar juramentación de estilo como miembro del COPROSEC-CHINCHA al Coronel PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha; así como al Comandante PNP. Adrián Orlando Trillo Hernández, Comisario de Chincha Alta; quienes reciben las felicitaciones de los integrantes.

El Coronel PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha, saluda al Presidente e integrantes del COPROSEC-CHINCHA, así mismo señala que con mucha satisfacción y orgullo asume la condición de esta División Policial y conjuntamente con su personal siempre estarán comprometidos en trabajar en aras de la paz, la convivencia social y la seguridad ciudadana en toda la provincia de Chincha.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



El Comandante PNP. Adrián Orlando Trillo Hernández, Comisario de Chíncha Alta, saluda a los integrantes del COPROSEC-CHINCHA, así mismo señala que el cargo y función de Comisario la asume con mucha responsabilidad y con bastante sacrificio, a fin de poder dar todo de su parte, todo el profesionalismo y vocación que tiene como Policía, en bien de la Provincia de Chíncha. Asimismo, agradece la bienvenida que le han dado los miembros del COPROSEC-CHINCHA y formar parte de este comité; quedando a disposición para cualquier coordinación.

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, cede el uso de la palabra al Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, para el desarrollo del segundo punto de agenda.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA; manifiesta que como segundo punto de agenda es respecto al Reinicio del Año Escolar 2022 y las responsabilidades institucionales; por lo que a fin de ver cuáles son las necesidades y cuáles van a ser los compromisos que como autoridades y miembros del COPROSEC-CHINCHA, se van a tomar, cede el uso de la palabra a la Subprefecta de Chíncha y luego al Director de la UGEL Chíncha.

La Prof. Hilda Maribel Pacheco Pimentel, Subprefecta Provincial de Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC-CHINCHA, indicando que considera que la preocupación del reinicio del año escolar 2022, es de todos, ya que tenemos la responsabilidad de velar por la seguridad de los estudiantes, después de la pandemia que vivimos estos dos años y luego de dos años van a retornar los niños a sus clases escolares. Existen muchas instituciones educativas que no cuentan con el elemento líquido vital que es el agua y hasta la fecha tampoco se ha podido fumigar los locales de las instituciones educativas, se encuentra en esta reunión el Lic. Ochoa, quien podría dar mayores detalles. Asimismo, señala que estuvo visitando algunas instituciones educativas provinciales y los subprefectos distritales también lo han venido



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



realizando en cada distrito, y en lo que he ido se necesita la fumigación, la desinfección y el líquido elemental del agua, que necesitamos para proteger a nuestros niños del COVID-19. Esta reunión es importante para coordinar los representantes de salud, educación, la policía, la municipalidad, no solo para el tema de bioseguridad en las escuelas, sino también para la protección y seguridad de los niños.

El Sr. Washington Alosilla Robles, Gerente General de la EPS. SEMAPACH S.A., agradece la cobertura que le han dado e informa que ha suscrito un convenio con el Director de la UGEL Chíncha, para el mantenimiento y reparación de todas las instituciones educativas iniciales, después primarias y secundarias. Han comenzado por la institución educativa Seminario 41 y Jhon F. Kennedy donde ya han hecho el trabajo; así como informa a los directores que tienen un cronograma de intervención en sus instituciones educativas y cualquier coordinación pueden acudir a su despacho. Su representada está poniéndose a disposición de la comunidad en general, especialmente de las instituciones educativas, en las atenciones que requieran donde ya vienen trabajando para que no les falte el servicio de agua.

El Lic. Julián ochoa Chochoja, Director de la UGEL Chíncha, saluda a los asistentes y manifiesta que es grato e importante que estén todas las autoridades presentes, para ver el tema importante como es el servicio de agua en las instituciones educativas; como ya lo ha dicho el Gerente de Semapach, desde el año pasado venimos preocupándonos por el tema del agua, hemos firmado el convenio en el mes de diciembre, ya deberíamos estar acabando, pero nunca es tarde, se ha empezado este fin de semana por fin en forma efectiva el convenio con SEMAPACH y garantizar a las instituciones el buen servicio del agua. Asimismo apela que se solucione el problema de la troncal del agua, que este no ingresa al colegio Comercio, este problema no es de ahora es desde el año pasado, la directora del colegio señala que el Gerente de Semapach le ha indicado que esto no le compete a ellos, pero como no le va competir si es un problema del agua y como dijo la Subprefecta es un problema fundamental que hay que solucionarse, ya que en este colegio



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



hay más de tres mil alumnos. Hoy hemos estado en el colegio Jhon F. Kennedy, están cambiando la grifería de agua y así vamos a continuar con todas las instituciones educativas, mi agradecimiento al Gerente de Semapachs, por estar haciendo cumplimiento a este convenio y a nuestras autoridades. Asimismo, es necesario abastecer a los colegios donde no llega el agua, por lo que solicito el compromiso del Alcalde y de Semapach, para atención con tancadas de agua, le vamos hacer llegar una relación de los colegios que tienen este problema, para garantizar la salud de nuestros alumnos y el buen inicio del año escolar. Estamos apurando a nuestros directores para el mantenimiento de los colegios, ellos pueden hacer los lavaderos de manos, el pintado, el cambio de lunas o lo que corresponda; eso lo venimos ya trabajando. El otro tema es la fumigación, hemos articulado con los Alcaldes del distrito de Alto Larán, Tambo de Mora. Grocio Prado, Chíncha Baja, hoy he tenido reunión con el Alcalde de San Pedro de Huacarpana y el lunes tengo reunión con el Alcalde de Sunampe y todos se están comprometiéndose hacer la fumigación de los locales escolares, lo mismo solicito al Alcalde de Chíncha, que haga la fumigación de los locales escolares tan fundamental para garantizar la salud de los alumnos, más aún cuando tenemos el problema del zancudo. Asimismo, algo fundamental que va con la seguridad de nuestros alumnos y el tema de transporte, es eliminar los paraderos de motos y de carros informales en el frontis de las instituciones educativas, que genera congestión y exposición de nuestros alumnos a sufrir cualquier tipo de accidentes; por lo que pido que el Municipio junto con la Policía hagan lo necesario para eliminar estos paraderos informales y si no tienen autorización la Policía debería ponerles sus papeletas; pero en la realidad vemos que se dan estas situaciones. De igual forma pido que se apoye con el serenazgo en el ingreso y salida de los estudiantes de las instituciones educativas, hemos coordinado con alcaldes distritales y nos faltaba coordinar con el Alcalde de la Provincia de Chíncha, para brindar protección a nuestros alumnos de los malhechores que los puedan hacer, esto es parte de nuestro Plan Multisectorial. De igual forma solicitamos las inspecciones técnicas de los locales de las instituciones educativas para



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



detectar las vulnerabilidades; hemos tenido un avance, lo que queremos es que se sume el equipo del municipio para nosotros poder avanzar, viabilizar y empezar este 14 las actividades educativas, ya que el inicio del años escolar en colegios estatales está considerado desde el 14 al 28. Asimismo, señor Alcaldes, ustedes están haciendo una obra en el Colegio 701, del AA.HH. 12 de Setiembre, el lunes a las cuatro de la tarde, vamos a tener una reunión y deseáramos que designe a un ingeniero responsable para dar solución, hemos ido y hemos visto los módulos de contingencia y están sin acabar la instalación; ya que la directora nos informa que el ingeniero no se está apersonando y es una obra del municipio y poder solucionar este tema y el problema del baño. Nosotros hemos lanzado como estrategia en coordinación con el MINSA desde el lunes 28 hasta ahora el vacunatón, de acuerdo a los resultados que nos da el MINSA, hay muchos alumnos que no se están vacunando y desde las aulas los docentes también persuadirán a los padres de familia para que vacunen a sus hijos. En cuanto a los docentes hay un 99% que ya están vacunados y este mínimo se están comprometiendo a regularizar la vacuna en el transcurso de esta semana. Estamos haciendo el lanzamiento del Plan Multisectorial y los invito, aunque se hará llegar la invitación formal para que este jueves nueve de marzo, a las diez de la mañana, nos acompañe en nuestro auditorio, donde todos estamos involucrados para dar inicio al año escolar y nuestros niños se incorporen luego de vivir toda esta pandemia, esta experiencia triste, de la mejor manera y los podamos recibir en las condiciones pertinentes. Agradezco el apoyo que vengo recibiendo articuladamente en el trabajo, a las autoridades locales, a la empresa privada que se suma como es Fundación La Calera, que se suman para garantizar el inicio del año escolar.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC, manifiesta que va coordinar a la brevedad posible con el Gerente de SEMAPACH, con respecto al problema de la troncal que existe con el Colegio Comercio, para recibir a los niños en óptimas condiciones en cada institución educativa. Asimismo, existen algunas instituciones educativas que han solicitado la fumigación y desinfección y lo estamos haciendo, de igual manera hablaremos



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



con el Director del Hospital San José o el área de Saneamiento Ambiental, para lograr la desinfección y fumigación de las instituciones educativas. En cuanto al Colegio 12 de Setiembre, el día lunes a las cuatro de la tarde estará en la reunión el Sub Gerente de Obras, para que coordine con ustedes y ver realmente la situación de este colegio.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA; señala que en cuanto al tema de seguridad ciudadana, señor Director de la UGEL, si las Instituciones Educativas nos puedan proporcionar los horarios de salida porque sé que van a ser escalonados y las fechas de inicio de clases desde el 14 al 28, para no solamente vernos nosotros como serenazgo, sino también coordinarlo con la Policía, porque sé que ellos también están reactivando las OPC a través de las BAPES y podamos también a través del patrullaje integrado que venimos realizando brindar la seguridad en las instituciones educativas de la jurisdicción de Chincha.

El Lic. Julián ochoa Chochoja, Director de la UGEL Chincha, señala que este lunes van a tener reunión con el Comandante para ver este tema de las BAPES.

La Prof. Hilda Maribel Pacheco Pimentel, Subprefecta Provincial de Chincha, de acuerdo a lo manifestado por el Lic. Julián Chochoja, respecto a la fumigación, también he estado haciendo inspección a todos los distritos y quiero agradecer públicamente al Alcalde Distrital de Chincha Baja, Sunampe, Grocio Prado, que se comprometieron a fumigar todas las instituciones educativas de sus distritos. Respecto a las BAPES es importante reactivarlas en cada institución educativa, comprometiendo a los directores, a los profesores y padres de familia; sabemos que las instituciones educativas grandes si cuenta con personal de servicio y auxiliares, pero las pequeñas no cuentan con este personal y es muy importante, sobre todo ya que estamos atravesando esta emergencia, para que así se pueda dar con mayor seguridad y resguardo con los protocolos de seguridad.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



El Sr. **Fidencio Lucio Lliuya Laura**, Alcalde de la Municipalidad de Alto Larán, señala que están en un 95% de avance de fumigación en las instituciones educativas de su distrito, estarán coordinando con los directores de las instituciones que faltan y deben estar culminando el día de mañana.

El Sr. **José Jaime Torres Loyola**, Especialista del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Chincha, saluda a los integrantes del COPROSEC-CHINCHA, que demuestran su interés por garantizar que el servicio educativo inicie con las condiciones de bioseguridad, tan importante cumplir con los objetivos que tiene esta instancia. Su intervención es en relación a establecer vínculos no solo con las BAPES, sino la asistencia de la seguridad ciudadana, de la policía nacional como lo han venido haciendo cuando era la educación presencial; en este momento de reactivación del sistema educativo sea en la modalidad presencia o semipresencial, se necesitan establecer lineamientos claros para retomar este trabajo, porque se ha notado que la población educativa necesita contar con la seguridad externa. Si bien es cierto, la UGEL, el Director, los profesores, pueden garantizar la seguridad interna de los estudiantes, pero se requiere contar justamente con estrategias multisectorial, para poder garantizar la parte externa, llámese el desplazamiento de los centros comerciales, en las calles, notemos que la realidad de Chincha ha cambiado, tiene otra configuración y los alumnos están desplazándose, por ejemplo en las principales calles de Chincha de personas de diversas nacionalidades extranjera que están paradas en las esquinas, limpiando parabrisas, etc y muchas veces constituye un foco de atención urgente. Por ello las BAPES es una estrategia que la UGEL está impulsando y que se está difundiendo para reactivarlas, pero la invocación es retomar esas estrategias entre Policía Nacional y del Municipio a través de su seguridad ciudadana.

Luego de las intervenciones y deliberaciones de los integrantes del COPROSEC-CHINCHA, se acordó lo siguiente:



ACUERDOS:

1. La Municipalidad Provincial de Chíncha, realizará las siguientes acciones:

- Coordinará con la Empresa SEMAPACH, para el mejoramiento de la troncal que debe alimentar del servicio de agua en la Institución Educativa Andrés Avelino Cáceres (Ex Comercio N° 59).
- El Sub Gerente de Obras, asistirá a la reunión en la Institución Educativa del AA.HH. 12 de Setiembre, este lunes a horas cuatro de la tarde, para las coordinaciones respectivas del avance de dicha obra.
- En cuanto al tema de fumigación; la Municipalidad a pedido de algunas instituciones educativas ha venido atendiendo la fumigación, desinfección y arborización; sin embargo, se coordinará con el área de salud del Hospital San José, para la intervención y continuidad del mismo.
- En cuanto al tema de seguridad de las instituciones educativas, estamos a la espera de las coordinaciones que se pueda realizar con la UGEL Chíncha y Policía Nacional, para brindar el servicio de Serenazgo en el ingreso y salida de los estudiantes, que progresivamente van a ir reincorporando a la presencialidad.
- Asimismo, se tendrá cuidado en la erradicación del comercio y paraderos informales que puedan existir cercanos a las instituciones educativas y que ponen en peligro a nuestros estudiantes.

Siendo las 4:46 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Nº	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
4	Prof. HILDA MARIBEL PACHECO PIMENTEL	Subprefectura Provincial de Chincha	Fdo.
5	Dr. JOSE RICARDO GALVEZ ABAD	Representante del Ministerio Público	Fdo.
6	Dr. CARLOS ANTONIO AGUILAR REJAS	Representante del Poder Judicial	Fdo.
7	Crml. PNP. MIGUEL TALLA QUISPE	División Policial de Chincha	Fdo.
8	Cmdt. PNP. ADRIAN ORLANDO TRILLO HERNANDEZ	Comisaria de Chincha Alta	Fdo.
9	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	UGEL Chincha	Fdo.
10	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Representante Red de Prevención	Fdo.
11	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.
12	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
13	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha	Fdo.

